



RESOLUCIONES DE LA SESION ORDINARIA No. 285 JUEVES 19 DE ENERO DEL AÑO 2012

Resolución No. 285-01: Se aprueban las Actas Nos. 283 y 284, correspondientes a las Sesiones Ordinarias celebradas en fechas 01 y 15 de Diciembre de 2011, respectivamente, con las observaciones realizadas.

Resolución No. 285-02: Se crea una Comisión Especial conformada por el Lic. Víctor Turbí, representante del Sector Gobierno, quien la presidirá; la Ing. Cándida Mercedes Hernández, Representante del Sector Empleador; Lic. Ruth Esther Díaz Medrano, Representante del Sector Laboral; Lic. Magino Corporán, en representación de los Discapacitados, Desempleados e Indigentes; la Lic. Yrene Alcántara, en representación de los Profesionales y Técnicos de la Salud; y la Gerencia General del CNSS, para que revise la propuesta de los diez temas más importantes presentados por todos los Sectores representados en el CNSS y presente un informe identificando los temas más importantes. Esta Comisión deberá presentar su informe al CNSS en la próxima sesión ordinaria del Consejo.

Resolución No. 285-03: Se crea una Comisión Especial conformada por el Lic. Francisco Domínguez Brito, Ministro de Trabajo y Presidente del CNSS, quien la presidirá; el Dr. Fernando Ferran, Representante del Sector Empleador; Lic. Agustín Vargas Saillant, Representante del Sector Laboral; Lic. Magino Corporán, en representación de los Discapacitados, Desempleados e Indigentes; y la Lic. Yrene Alcántara, en representación de los Profesionales y Técnicos de la Salud, para revisar y evaluar la solicitud del Sector Laboral sobre el uso del margen operacional o fondos acumulados de la ARLSS, para el acondicionamiento de las redes hospitalarias y las Estancias Infantiles. La Comisión deberá presentar su informe y propuestas al CNSS.

Resolución No. 285-04: Se remite a la Comisión Especial de Estancias Infantiles, creada mediante Resol. No. 187-02 d/f 31/07/08, el Convenio o Contrato de Subrogación de los Servicios de Estancias Infantiles Salud Segura, para fines de revisión y presentación de propuestas al CNSS, en la mayor brevedad posible.